



Acta 11

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las diez horas con treinta minutos del día tres de junio de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital zoom, los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma, en su carácter de Presidenta la primera e integrantes de la Comisión de Turismo, de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Sergio Alberto Martínez Ocampo, Asesor de la Diputada Araceli Saucedo Reyes, la Lic. Alejandrina Chávez Labastida, Asesora de la Diputada Sandra Luz Valencia, el Lic. Daniel Tovar Reyes, Asesor del Diputado Óscar Escobar Ledesma y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Análisis de los asuntos pendientes de la Comisión der Turismo.
- 3.- Asuntos Generales.

Iniciada la reunión, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, puso a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo el orden del día. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Oscar Escobar Ledesma, estuvieron de acuerdo con el mismo. -----

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma, por lo que se contó con el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo, mencionó que en la Sesión de Pleno celebrada el 26 de mayo de 2020, se reestructuró la Comisión de Turismo, a la cual me incorporé como Presidenta y los diputados Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma como integrantes de la misma. Vengo con todo el ánimo de sumarme a los trabajos de la Comisión, a los que les daremos continuidad y desarrollo de los mismos. En esta reunión vamos analizar los asuntos que se tienen pendientes la Comisión de Turismo, los cuáles les hice llegar con anterioridad a través de sus asesores, con el fin de darles el trámite correspondiente a cada uno de ellos, por lo que le solicité al Secretario Técnico de la Comisión, explique cuáles son estos asuntos. -----



Al respecto el Ing. Raúl Guerrero Hurtado Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, manifestó que la Comisión tiene cinco asuntos pendientes y son los siguientes:

I.- Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Asunto que proviene de la Septuagésima Tercera Legislatura y fue turnado en coordinación con las Comisiones de Cultura y Artes y la de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Este Asunto lo encabeza la Comisión de Cultura y Artes.

II.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se modifica la denominación del capítulo V, se reforma el artículo 102 y se le adicionan los párrafos segundo y tercero, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Este asunto viene de la Septuagésima Tercera Legislatura y fue turnado de manera conjunta con la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, la que lo encabeza.

III.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Asunto turnado en coordinación con la Comisión de Cultura y Artes, y es encabezado por la misma.

IV.- Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder ejecutivo del Estado, para que cree la "Ruta del Queso" conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán. Asunto turnado de forma conjunta con la Comisión de Desarrollo Social, la cual lo encabeza.

V.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instituye la Condecoración "Mariposa Monarca" relativa a la promoción del turismo en el Estado de Michoacán. Asunto turnado en coordinación con la Comisión de Cultura y Artes, la que lo encabeza.

Los cinco asuntos se turnaron de manera conjunta con otras Comisiones, y en todos los casos la Comisión de Turismo no encabeza ninguno, solamente vamos en coordinación con las otras comisiones, Asimismo podemos observar que los dos primeros son Iniciativas que provienen de la Septuagésima Tercera Legislatura y los otros tres fueron turnados en la presente Legislatura. Se ha establecido contacto con los secretarios técnicos de las otras comisiones, a efecto de darle seguimiento



a estos asuntos en donde se han tenido algunos avances, sin embargo, a la fecha, no se ha logrado presentar ningún Dictamen al Pleno, sobre los mismos.-----

La Diputada Araceli Saucedo Reyes, señaló que sería conveniente darle seguimiento a los asuntos que la Comisión tiene pendientes de manera conjunta con otras Comisiones, y toda vez que cuatro de ellos fueron turnados en coordinación con la Comisión de Cultura y Artes, les propongo que el próximo lunes 8 de junio, a las 11:00 horas, se lleve a cabo una reunión de grupo técnico conformado por asesores de los diputados integrantes de las Comisiones de Turismo y la de Cultura y Artes, así como los secretarios técnicos de las mismas, a efecto de darle seguimiento a dichos asuntos. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Óscar Escobar Valencia estuvieron de acuerdo con la propuesta. ----

Diputada Sandra Luz Valencia, manifestó que considera conveniente que primero se dictamine la Iniciativa para reformar el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, al cual fue presentada por la Diputada Araceli Saucedo Reyes, posteriormente la Propuesta de Acuerdo para establecer la "Ruta del Queso", presentada por el Diputado Sergio Báez Torres y enseguida la Iniciativa que presenté para instituir la Condecoración "Mariposa Monarca" con el fin de incentivar al sector turístico, haciendo un reconocimiento a personas e instituciones por las acciones que han realizado en favor del turismo en el Estado de Michoacán. Respecto a las iniciativas que provienen de la Septuagésima Tercera Legislatura, les propongo que las archivemos y hagamos la propuesta a las otras comisiones con las que se nos turnaron de manera conjunta, para que se declare su archivo definitivo. -----

La Diputada Araceli Saucedo y el Diputado Óscar Escobar Ledesma, estuvieron de acuerdo con la propuesta. -----

El Diputado Óscar Escobar Ledesma, señaló que sería positivo retomar los asuntos pendientes que tiene la Comisión, con el fin de darles el trámite que corresponda a cada uno de ellos, y sería conveniente que la reunión de grupo técnico que se va a realizar el próximo 8 de junio se haga de manera presencial cumpliendo con las recomendaciones sanitarias, ya que considero que se avanzaría más si se lleva a cabo de esta forma. -----

En el punto 3 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, mencionó que debido a la pandemia que se vive en el País, en el Estado de Michoacán, ha disminuido el turismo afectando a la población en las diferentes regiones turísticas



de la Entidad, la que ha sido afectada en su economía, por lo cual sería conveniente de que en forma conjunta con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura, analicemos como podemos ayudar al sector turístico del Estado.-----

La Diputada Sandra Luz Valencia, expresó que urge la reactivación de los Pueblos Mágicos y de todos los demás atractivos turísticos del Estado, para detonar la economía de las personas que se dedican al turismo.-----

El Diputado Óscar Escobar Ledesma manifestó que la Comisión de Turismo debe apoyar a empresarios, prestadores de servicios y trabajadores del ramo turístico, con el fin de darle un nuevo impulso al turismo en el Estado.-----

La Diputada Araceli Saucedo Reyes, señaló que toda vez que coincidimos en la necesidad de apoyar al sector turístico estatal, les propongo que tengamos una reunión con la Secretaria de Turismo y otra con el Secretario de Cultura, del Gobierno del Estado, a efecto de establecer una adecuada coordinación, con el objetivo de apoyar la reactivación de la actividad turística en el Estado. Los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, manifestaron su aprobación a la propuesta.-----

Derivado de la reunión, se tuvieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Realizar el 8 de junio, a las 11:00 horas, una reunión de grupo técnico conformado por asesores de los diputados integrantes de las Comisiones de Turismo y la de Cultura y Artes, así como los secretarios técnicos de las mismas, a efecto de darle seguimiento a los asuntos pendientes que tiene la Comisión de Turismo de manera conjunta con la de Cultura y Artes.

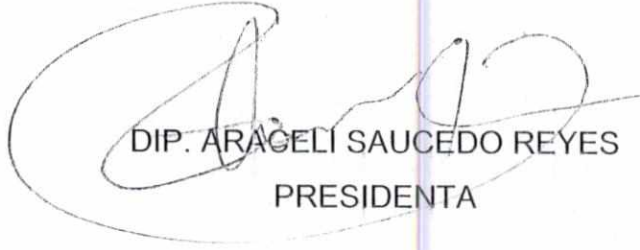
SEGUNDO.- Archivar las iniciativas que provienen de la Septuagésima Tercera Legislatura, y hacer la propuesta a las otras Comisiones con las que se turnaron de manera conjunta esas iniciativas, para que se declare su archivo definitivo.

TERCERO.- llevar a cabo una reunión con la Secretaria de Turismo y otra con el Secretario de Cultura, del Gobierno del Estado, a efecto de tratar de establecer una adecuada coordinación, con el objetivo de apoyar la reactivación de la actividad turística en el Estado.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las once horas, del día mes y año de realización.



COMISIÓN DE TURISMO



DIP. ARACELI SAUCEDO REYES
PRESIDENTA



DIP. SANDRA LUZ VALENCIA
INTEGRANTE



DIP. ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE